

Comunicado de Prensa 057

En el centro de Bogotá,

EN ACCIÓN DE CONTROL CAMBIARIO DIAN Y POLFA RETIENEN DIVISAS POR \$446 MILLONES

Bogotá, D.C., 22 de abril de 2022. En una contundente acción de control cambiario adelantada por la Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá a través de su Subdirección de Fiscalización Cambiaria, con el apoyo de la Policía Fiscal y Aduanera y el ESMAD de la Policía Nacional, se propinó un duro golpe a la compra y venta ilegal de divisas, esta vez en el centro de la capital del país.

La importante acción fue adelantada en las últimas horas, y como resultado fueron **retenidos más de \$67.5 millones de pesos colombianos, más de 93 mil dólares americanos, más de 6 mil euros, así como valores mínimos en otras denominaciones, como: pesos argentinos, libras esterlinas, dólares canadienses y soles peruanos.** En total la acción arroja un monto consolidado de retenciones que en moneda local supera los **\$446 millones de pesos.**

Esta acción de la DIAN deja en evidencia el compromiso continuó y el respaldo al ejercicio legal de la actividad de compra y venta de divisas en el país, al tiempo que reitera el control institucional a las operaciones que se efectúan desatendiendo la normatividad cambiaria, y atentando contra la economía, el comercio y la seguridad de los colombianos, para continuar trabajando en la construcción de un país con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad

